LA DISOCIACIÓN ENTRE EL INICIO DE LA VIDA SEXUAL Y LA UNIÓN CONYUGAL EN MÉXICO: DOS APROXIMACIONES METODOLÓGICAS

Adriana Pérez Amador

Antecedentes

En los países que han completado su transición demográfica, es decir, que han "evolucionado desde niveles altos de fecundidad y mortalidad a una situación de bajos niveles en tales variables" (Chackiel y Martínez, 1993), se están dando algunas transformaciones en el ámbito de la familia. Entre ellas se encuentran cambios en la formación de parejas conyugales; el reemplazo del matrimonio por modalidades menos formales de convivencia conyugal; el aumento de nacimientos fuera del matrimonio; así como las disoluciones y segundas nupcias (Quilodrán, 2000). Esta situación ha dado origen a diversas investigaciones demográficas acerca de nuevas pautas de comportamiento de la población, sobre todo con respecto a la familia y el matrimonio. Algunas de estas nuevas pautas han sido consideradas como elementos de una segunda transición demográfica.

Originalmente, la noción de transición demográfica ha servido como marco de referencia para el análisis de los cambios en los niveles de mortalidad y fecundidad de la población (Juárez, et al, 1996). El concepto fue esbozado como un intento teórico que permitiera explicar e interpretar los cambios observados en los componentes del crecimiento natural de la población europea, que se dieron como respuesta a las transformaciones sociales y económicas que trajo la modernización industrial. Este proceso se localiza hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX, cuando la población europea creció en forma relativamente rápida.

Los cambios en los niveles de los componentes demográficos se vinculan con cambios económicos, sociales y culturales de gran envergadura. El descenso de la mortalidad se relaciona con una mayor disponibilidad de alimentos, con la adopción de medidas de higiene y salud pública,

y con grandes adelantos médicos. Por su parte, el descenso de la fecundidad se vincula principalmente con cambios en el comportamiento de las parejas europeas.

En términos de Van de Kaa (1997), estos cambios se han explicado, a través de una serie de subnarraciones que han sido enfocadas desde distintas perspectivas y orientaciones disciplinarias. El autor postula que, si bien es probable que todas las variables importantes en el proceso del cambio en la fecundidad hayan sido identificadas, es poco factible que se llegue a una narración única y consolidada, satisfactoria para todos los entornos y todas las épocas (Van de Kaa, 1997).

Un elemento generalmente presente en todas las subnarraciones acerca de la transición demográfica es el cambio social hacia la modernidad. De este modo, la adopción de pautas de comportamiento deliberado con base en la individualización y la racionalización aparecen como factor principal de la transición de la fecundidad tradicional a la moderna. Si bien toda sociedad regula su crecimiento demográfico, en la sociedad tradicional esta regulación se da con base en factores impersonales que tienen que ver con pautas de comportamiento socialmente prescritas, mientras que en la sociedad moderna esta regulación se da con mayor frecuencia con base en decisiones individuales.

En resumen, el proceso de modernización en Europa trajo mejores niveles de vida, nuevos controles de enfermedades y redujo la mortalidad. Pero el proceso de reducción de la fecundidad en el contexto europeo no fue inmediato. La razón por la que la fecundidad no declinó con la misma rapidez que la mortalidad se debe a que lograr que la gente muera menos resulta un proceso universalmente aceptado y casi incuestionable; en cambio, la religión, los códigos morales, las leyes, la educación, las costumbres, los hábitos maritales y la organización familiar habían estado enfocados hacia el mantenimiento de una fecundidad alta, por lo que el descenso posterior de la fecundidad se da a través de un proceso racional y lento. (Notestein, 1945).

La transición demográfica es un proceso complejo y los países difieren en el momento de inicio y en el ritmo con que se dan los cambios. Al interior de los países también hay diferencias en los niveles de mortalidad y fecundidad que se explican por el tipo de localidad de residencia rural o urbana; el estado de salud de la población; el nivel de escolaridad; y algunos comportamientos asociados a la formación de parejas conyugales y a la planificación familiar. La transición demográfica en América Latina está caracterizada por una gran heterogeneidad entre los países de la región, como reflejo de niveles de desarrollo desiguales. Con base en los criterios de terciarización de la economía, urbanización y educación, se ha encontrado que todos los países de la región que se encuentran en una transición demográfica avanzada presentan también un nivel de modernización avanzado; dos tercios de los países que se encuentran en

plena transición demográfica se ubican en un nivel intermedio de modernización (parcial y acelerado); y la mayoría de los países en transición demográfica moderada y los países en transición incipiente se corresponden con un nivel de modernización también incipiente.

México es ejemplo de una transición demográfica tardía y muy rápida en comparación con las poblaciones europeas donde ésta se inicia. La dinámica demográfica en México tuvo tremendas transformaciones entre 1930 y 1990. La etapa de transición moderada consistió en una importante disminución de la mortalidad que ocurrió alrededor de 30 años antes del descenso de la fecundidad. En los años cuarenta del siglo pasado se logra un pronunciado descenso en los niveles de mortalidad como resultado de los programas en materia de salud que permitieron una mayor cobertura de estos servicios. Durante este periodo, debido al descenso de la mortalidad y a la permanencia de altos niveles de fecundidad, el país observó altas tasas de crecimiento poblacional. Este crecimiento acelerado, que caracterizaba el inicio de la transición demográfica en los países no desarrollados, alcanzó su punto máximo a mediados de los sesenta, cuando México presentó la mayor tasa de crecimiento de la historia ubicándose en 3.4% (Valdés, 2000), de hecho, una de las más altas registradas en el mundo.

En los años setenta se da una nueva transformación de la política gubernamental, anteriormente pronatalista, hacia una que apuntaba a la reducción voluntaria de la fecundidad. Esta nueva política fue plasmada en la creación de la Ley General de Población en 1973 que comienza a implementarse en 1974. La etapa de plena transición demográfica en México, caracterizada por el descenso de la fecundidad, se habría iniciado conforme al esquema clásico de la transición si el proceso no hubiera sido influido por la anticoncepción. En un primer momento, la edad a la primera unión y el orden de nacimientos habrían intervenido como variables determinantes de los cambios en las pautas reproductivas (Juárez, et al, 1996). Sin embargo, la edad a la primera unión ayudó muy poco al descenso de la fecundidad (Quilodrán, 1998) y la anticoncepción se convirtió en la variable intermedia que mejor explicaba este cambio. Así, entre 1979 y 1995 la práctica anticonceptiva destaca como factor más determinante de la disminución de la fecundidad (Welti, 1997 y Gómez de León, 1996). Gracias al uso generalizado de estos métodos, la tasa global de fecundidad (TGF) se redujo en más de la mitad, de 6.11 en 1974 paso a 2.48 hijos por mujer en 1999, lo que propició que el crecimiento natural de la población disminuyera de 3.2 por ciento a 1.8 por ciento anual (Conapo, 1999). En 1995, junto con la reducción de TGF se produjo un cambio en la estructura por edad de las mujeres que contribuían a la fecundidad. La edad promedio de la fecundidad pasó de 29.2 a 27.4 como resultado de la importante disminución de la fecundidad de las mujeres mayores de 35 años; una gran proporción de dicho cambio se origina por la esterilización, ya que en esas

fechas siete de cada diez mujeres mayores de 35 años y usuarias de métodos anticonceptivos estaban esterilizadas (Welti, 1997).

De acuerdo con Quilodrán (2000), una vez que en México hemos alcanzado bajos niveles de mortalidad y fecundidad, nos encontramos en una etapa avanzada de la transición demográfica. Sin embargo, la heterogeneidad en el proceso que se observó en América Latina, se observa también al interior de nuestro país. La transición de un régimen de fecundidad alto a uno bajo se dio con sus respectivas diferencias según tamaño de localidad y nivel de escolaridad (Quilodrán, 1991). La fecundidad generalmente es mayor en las áreas rurales que en las urbanas, aunque las divergencias entre ambos contextos han disminuido, pues en 1996 la diferencia entre una área y otra es de1.2 hijos, mientras que tres lustros atrás era de 2.8 hijos (Conapo, 1999). Lo anterior es un ejemplo de cómo en México se dieron dos modelos de transición demográfica: uno identificado con los sectores sociales más beneficiados por el desarrollo económico, la urbanización y el incremento en los niveles de la escolaridad promedio; y otro propio de los sectores más pobres y tradicionales de la sociedad (García y Rojas, 2002). El comportamiento demográfico tradicionalmente ha sido distinto según el contexto urbano o rural. Por lo tanto, es de esperar que en uno y otro sector existan divergencias en la interiorización de los nuevos valores que supone el cambio de régimen demográfico.

Segunda Transición Demográfica

El concepto de una segunda transición demográfica deriva del interés por algunos demógrafos de evidenciar una serie de transformaciones, sobre todo respecto al significado y función de la familia, que en gran medida son consecuencia del régimen demográfico que resulta de la primera transición. Diversas narrativas han intentado explicar los determinantes de la estructura y tamaño de la población en distintos contextos, logrando enriquecer lo que se conoce como Teoría de la transición demográfica. Ahora, a la luz de un nuevo régimen demográfico, se reafirma el interés por estudiar, no solo los determinantes, sino las consecuencias de los cambios experimentados por cada uno de los componentes demográficos.

Como toda transición, la demográfica implicó un continuo rompimiento con el pasado, y a lo largo del tiempo, los cambios penetraron en la conciencia individual, donde coexisten actitudes, ideales y valores pertenecientes a diferentes etapas de la transición (Germani, 1968). Anteriormente vimos que los cambios en la organización social, como el tránsito de una sociedad tradicional a una moderna, afectan a los factores demográficos; ahora veremos cómo los cambios en los factores demográficos, a su vez, provocan nuevamente cambios en la estructura social (Notestein, 1945).

En un contexto de baja mortalidad y fecundidad, de urbanización, de aumento en la esperanza de vida de la población, de importantes incrementos en los niveles de escolaridad, así como de mayor participación femenina en los mercados de trabajo, surgen cambios en las ideas y en la valoración del papel de la familia, la Iglesia y el Estado, y del poder que ejercen sobre los individuos. Si bien ambas transiciones están permeadas por la intervención de los cambios tecnológicos, socioeconómicos y culturales, la segunda transición es, sobre todo, el resultado de un cambio cultural y de las ideas (Van de Kaa, 1997). Esto implicaría tanto la ocurrencia como la tolerancia de nuevos patrones de formación y de interrupción voluntaria de las uniones, así como nuevas formas de convivencia y residencia familiar (García y Rojas, 2002). También implicaría el rompimiento de las secuencias típicas en la sucesión de eventos o transiciones de la juventud a la edad adulta.

El surgimiento de nuevos patrones de formación de uniones y de conformación de las familias, a partir de la década de los sesenta en la mayoría de los países desarrollados, se ha considerado propio de una segunda transición demográfica. En ella, los individuos una vez más están adoptando nuevas pautas de comportamiento pero ahora con respecto a la formación de parejas conyugales y a la estabilidad familiar (Quilodrán, 2003). De acuerdo con Lesthaeghe, los principales rasgos de la segunda transición demográfica son: postergación del matrimonio, incremento de la población que vive sola, aumento de las uniones libres; prolongación del período de residencia con los padres, incremento de la procreación fuera del matrimonio, aumento de la disolución voluntaria de uniones y elevación de las nuevas nupcias. (Van de Kaa, 1987, y Lesthaeghe, 1995).

El surgimiento de valores que fomentan la autonomía individual, la secularización, el rechazo de la regulación institucional, la tolerancia para las minorías y la emancipación son elementos centrales en la conceptualización de la segunda transición demográfica (Lesthaeghe y Surkyn, 2002). La secularización se refiere al fin del control ejercido por las doctrinas religiosas y políticas sobre la vida personal, dando pie a una creciente autonomía individual. Se resalta también la emancipación económica femenina, que implica la demanda de mayor calidad y menor asimetría en las relaciones de género, en un contexto de crecientes aspiraciones individuales respecto al consumo y a los estándares de vida (Lesthaeghe, 1995). Estos nuevos valores también suponen una mayor autonomía respecto al control patriarcal y al ejercicio sexual, desvinculándolo de su función meramente reproductiva.

Lesthaeghe y Neels (2002) estudiaron la relación entre algunas características regionales de la primera y segunda transición demográfica y algunas variables históricas y contemporáneas, de naturaleza socioeconómica y cultural, para el caso de Francia Suiza y Bélgica. Ellos establecen una conexión entre la aparición de patrones propios de la primera y se-

gunda transición demográfica y las tres condiciones para el cambio establecidas por Coale. Recordemos que una de las aportaciones que Coale hace al esquema de la transición demográfica, al analizar las condiciones que se presentaron para el descenso de la fecundidad, es determinar la validez de las características presentes de forma homogénea en las sociedades modernas en su paso por la transición. El autor apunta que, a pesar de las discrepancias, existen ciertas condiciones generales bajo las cuales ha ocurrido el proceso de transición. Primero, la fecundidad debe estar dentro del cálculo de la elección consciente. Segundo, debe haber una buena disposición a la reducción de la fecundidad, en la medida en que ésta se considere ventajosa. Tercero, las técnicas para la reducción de la fecundidad deben estar disponibles. Lesthaeghe y Neels (2002) encontraron que la buena disposición al cambio por parte de los individuos, según lo reflejado por las subculturas regionales de los países que analizan, fue la condición dominante tanto en la primera como en la segunda transición demográfica. Esto quiere decir que los individuos consideran ventajoso cierto cambio de comportamiento y por tanto lo adoptan.

Ya a finales de los ochenta, emergía un debate en Europa central y del este sobre la posibilidad de que los valores y nuevas pautas en la formación de hogares, propios de la segunda transición demográfica, llegaran a difundirse fuera de esta región. Lesthaeghe y Surkyn (2002) se preguntan si algunas características asociados con la segunda transición demográfica han tenido relevancia y se han difundido fuera de Europa. De este cuestionamiento surge justamente el interés por estudiar lo que sucede en México. Si se está o no en la segunda transición demográfica y, en el caso de haber ingresado, qué tanto se ha avanzado en ella es, de acuerdo con Quilodrán (1999, 2000, 2003), un tema controvertido y recurrentes en los estudios de nupcialidad y familia en los países próximos a concluir, o que han concluido, su transición demográfica. Frente a argumentos que apoyan un posible advenimiento de la segunda transición demográfica en América Latina, García y Rojas (2002) señalan que dicha transición no ha tomado su curso en la región porque gran parte de las transformaciones que la caracterizan tienen una naturaleza y un significado distintos al paradigma europeo.

En México la transición de niveles altos de fecundidad y mortalidad hacia niveles bajos fue tardía y muy rápida en comparación con los países desarrollados. Al interior de la misma sociedad mexicana existe una gran heterogeneidad que ha sido ampliamente estudiada. Existen dos modelos de transición, uno presente en los sectores más beneficiados por el desarrollo y otro en los sectores más pobres y marginados. Es inútil suponer que el advenimiento de una segunda transición demográfica tendría un origen similar al europeo y que se daría de forma homogénea en México, no obstante, vale la pena indagar de manera empírica la presencia elementos característicos de la segunda transición demográfica.

Desde mediados de los ochenta del siglo pasado, Quilodrán (1985) documenta como el alargamiento de la vida matrimonial, ocasionado por un descenso de la mortalidad, así como las transformaciones sobre la condición femenina y la estructura de la familia, implicaban la ocurrencia de fenómenos como la disolución voluntaria de uniones por separación y divorcio, característica propia de una segunda transición. Por su parte, García y Rojas (2002) analizan los cambios ocurridos en los patrones de unión en América Latina en cuanto a las modificaciones en la edad media a la unión, el incremento en la disolución de las uniones y la prevalencia de las uniones consensuales, concluyendo que, en cuanto a estos factores, no hay suficiente evidencia para sostener que los países latinoamericanos estén experimentando una segunda transición demográfica. Al respecto Quilodrán señala que, con todo y sus divergencias, en nuestro país se están presentando ciertos rasgos de la segunda transición. Con base en esta discusión resulta relevante tratar de evidenciar la existencia de estas y otras transformaciones y continuar documentando cómo se han dado y se están dando en México.

Cambios en la formación de parejas conyugales

Como se mencionó anteriormente, en la segunda transición demográfica adquieren relevancia los factores psicosociales que influyen sobre los valores, actitudes y comportamiento de los individuos respecto a la formación y estabilidad familiar. Una de las primeras manifestaciones de los cambios registrados en este ámbito fue el cuestionamiento de la institución matrimonial. Algunos estudios sobre nupcialidad han tratado de rescatar la forma en que el matrimonio, como institución que funda la familia, ha cambiado en su significado y función social a través del tiempo.

En sociedades preindustriales el matrimonio representaba el momento de iniciación de las uniones sexuales así como el arreglo institucional que se llevaba a cabo a edad temprana para asegurar la reproducción ante la amenaza de la mortalidad (Davis y Blake, 1967). Aún después de la industrialización, el matrimonio sobrevive sin ser cuestionado, pero se presenta un cambio en el calendario que apunta hacia una postergación del mismo. Según el modelo establecido por J. Hajnal (1965), el matrimonio no era universal, la proporción de mujeres que permanecían solteras toda su vida (celibato definitivo) llegaba en ocasiones hasta el 15 o 20 por ciento. Por otra parte, el acceso al matrimonio, aunque dependía del modelo familiar dominante, solía ser más bien tardío, con edades medias femeninas al contraer el primer matrimonio de 25-26 años (algo más bajas en los países del sur y el este de Europa). Se considera que la edad tardía al matrimonio fue un factor clave en el antiguo régimen demográfico, que contribuyó en las primeras etapas de la transición demográfica clásica en Europa Occidental, desempeñando un papel importante en la regulación de

la fecundidad (Quilodrán, 2001). En las poblaciones donde el uso de anticonceptivos aún no era difundido, la unión resultaba una de las variables intermedias más importante relacionada con los niveles de fecundidad (Bongaarts, 1982). El hecho de que en Europa la gente no se casara joven implicaba un periodo de abstinencia sexual entre los jóvenes, ya que la iglesia condenaba la sexualidad fuera del matrimonio. La consecuencia fue la disminución del tiempo que la mujer permanecía expuesta al riesgo de concebir (Segalen, 1998). Así, la edad tardía al matrimonio constituye, según Chaunu (citado por Segalen, 1998), "la verdadera arma anticonceptiva de la Europa clásica". Un estudio sobre las pautas reproductivas en México (Juárez, et al, 1996) muestra que, anteriormente, la descendencia final en este país dependía ante todo de la edad a la unión. Algunas generaciones de mujeres que para 1970, es decir, mujeres nacidas alrededor de la década de los 30, habían alcanzado la descendencia final, mostraban una relación lineal entre el número de hijos y la edad al unirse: a mayor edad a la unión menor número de hijos (Juárez, et al, 1996: 57-59).

Hasta finales de los años sesenta en los países desarrollados, la institución del matrimonio era muy estructurada y estable. A partir de entonces, se registran cambios en los modelos de nupcialidad. Actualmente tanto en Europa como Estados Unidos, Canadá y Australia se está produciendo una desinstitucionalización del matrimonio. Esta consiste en que una parte muy importante de estas poblaciones opta por la cohabitación en lugar de casarse. El matrimonio civil está perdiendo su calidad de acto fundador de una nueva pareja, mientras que el religioso se vuelve más escaso; lo que significa que el matrimonio institucionalizado, ya sea por las leyes civil o religiosa, pierde vigencia. Estos cambios de comportamiento pueden asociarse a la creciente independencia económica de las mujeres, con lo cual el matrimonio pierde el papel protector que tenía en el pasado: también han sido asociados a la prolongación de la escolaridad, el alto desempleo en la juventud y la disociación entre la vida sexual y el matrimonio (Bozon, 1990; citado por Quilodrán, 2001).

Con respecto a México, los estudios sobre nupcialidad dejan claro que la unión es casi universal y relativamente estable (Quilodrán, 1991 y Juárez, et al. 1990). La proporción total de mujeres entre 20 y 49 años de edad que llega a contraer al menos una unión es de aproximadamente el 95%. Esto sugiere que, el matrimonio como institución ha sido cuestionado pero no así la vida en pareja. Durante el último siglo, en México permanece un modelo de nupcialidad que solo se ha transformado en su aspecto más cualitativo: el tipo de unión. Así tenemos que entre 1980 y 1990, la unión libre experimentó un leve repunte y compensó el descenso del matrimonio legal (Quilodrán, 2001). Este incremento de uniones libres o consensuales ¿puede considerarse como rasgo de la segunda transición demográfica? Hay que señalar que una característica distintiva del patrón de nupcialidad latinoamericano es la importancia de las uniones consen-

suales, que pueden constituir una forma de unión conyugal muy común y socialmente reconocida (Quilodrán 1985). Para Quilodrán la unión libre que existe en México es producto de condiciones sociales desfavorables. Mientras que el nuevo modelo de unión libre que se ha generalizado en países desarrollados, desde finales de los años setenta, está compuesto por personas de clase media (Quilodrán, 2001:56). En el caso de México, Quilodrán (2000) concluye que el importante incremento de la cohabitación registrado en los últimos años de la década de 1990 en este país no se trata de un fenómeno nuevo, sino del mismo tipo de concensualidad conocida de tiempo atrás, asociada a ámbitos rurales, a población pobre y con escasa escolaridad. Sin embargo, en aquellos sectores de nuestro país con mejores condiciones socioeconómicas, podrían darse nuevas modalidades de unión libre más semejantes al modelo de unión libre de los en países desarrollados

Por otro lado, recordemos que la disociación entre la vida sexual y conyugal es otra característica de la segunda transición demográfica, ¿Qué podemos decir al respecto si estudiamos a un sector selecto de la población, ubicado en contextos urbanos y con mejores niveles de escolaridad? Antes de tratar de responder esta pregunta es necesario intentar explicar este concepto.

La disociación entre la vida sexual y la vida conyugal

Entre las manifestaciones de la segunda transición demográfica, además del abandono del matrimonio, también se ha ido extendiendo la disminución del control social sobre la práctica de la sexualidad fuera de las uniones. Por otro lado, la disociación entre la vida sexual y la vida conyugal es, en gran medida, el resultado de la capacidad de regular la fecundidad por medio del uso de métodos anticonceptivos. Bozon establece que hoy en día las relaciones sexuales ya no coinciden con el matrimonio, gracias a que la anticoncepción permitió a los jóvenes modificar el calendario de inicio de la vida sexual activa (Bozon, 1992, citado por Quilodrán, 2001). En el caso de Europa, la autonomía entre la vida sexual y reproductiva gracias a la tecnología anticonceptiva implicó una postergación de la edad al casarse y la disminución de los matrimonios (Bozon y Kontula, 1997, citados por Quilodrán, 2000). En este contexto, una vez que la fecundidad pudo controlarse voluntariamente por medio de la anticoncepción, el matrimonio perdió importancia como institución que rige el comportamiento sexual y reproductivo. En el momento en que la relación sexual no implica un embarazo, el matrimonio deja de ser el hito de la iniciación sexual para las mujeres y el marco de protección frente al probable embarazo extramarital. (Quilodrán, 2000 y 2001a).

Dado que en México una proporción importante de las mujeres usa métodos anticonceptivos, cabe preguntarse si la afirmación de Bozon se

aplica también a México. Es decir, si, ¿podemos observar en México una disociación entre la vida sexual y conyugal, expresada en un mayor intervalo entre la primera relación sexual y la primera unión? Para responder dicha pregunta más adelante emplearemos, como primera aproximación metodológica, el método de tablas de vida que permite estudiar la duración entre ambos eventos. Antes hablaremos de otra de las transformaciones que, aunque de forma incipiente en nuestro país, se están dando en países que han completado su transición demográfica: la postergación del matrimonio.

Evolución de la edad a la unión

La edad a la unión es la característica más estudiada para definir los modelos de nupcialidad. La edad en que las personas contraen matrimonio está determinada culturalmente y refleja la manera en que se organiza la vida en familia y las oportunidades de que disponen los jóvenes, tanto hombres como mujeres, al asumir sus responsabilidades en tanto adultos (Mensch et al, 2003; citado por UNFPA, 2003). En los últimos 30 años, en los países de América del sur ha disminuido considerablemente la proporción de matrimonios en que la mujer tiene menos de 20 años de edad. En la década de 1990, México, al igual que otros países latinoamericanos, no tenía una nupcialidad femenina precoz, es decir, menor a los 21 años. (García y Rojas, 2002). Asimismo, en todas las subregiones del mundo en desarrollo los hombres se casan mucho más tarde que las mujeres; al llegar al tramo de 20 a 24 años de edad ya se han unido entre el 9% y el 40% de los hombres, en comparación con entre el 24% y 75% de las mujeres del mismo grupo de edades (UNFPA, 2003).

En México, la edad a la unión continúa siendo la dimensión para la que se observan menos transformaciones a lo largo del tiempo. Para las mujeres, la edad promedio a la primera unión había permanecido prácticamente constante hasta los años setenta, según la Encuesta Mundial de Fecundidad (EMF), ésta fue de de 19.7 en 1975 (Quilodrán 2001:48), pero en los años ochenta las mujeres comienzan a retrasar la edad a la unión más rápidamente que los hombres, aunque esta postergación sólo es de un año. De acuerdo con la Encuesta Nacional Demográfica (END), en 1982 la edad promedio a la primera unión se ubicó en 20.1 años para las mujeres que tenían entre 35 y 49 años al momento de las encuestas. El cambio de 0.4 más en promedio en 1982 concierne a las generaciones 1942-1946, que comenzaron la transición hacia una edad más tardía a la unión y habían llegado al grupo de edad 35-39 años (Quilodrán, 2001:48). Más adelante, en 1990, la edad media a la primera unión alcanza los 22 años en el caso de las mujeres, mientras que en el caso de los hombres se encuentra en 24.2 años. (Quilodrán, 2001:136). El censo del 2000 muestra que la edad

promedio al matrimonio es de 26 años para los hombres y de 24 para las mujeres (Quilodrán, 2000).

El tipo de localidad, rural o urbana, también ha sido un factor de gran importancia para el estudio de la nupcialidad. Los patrones de nuestro país están caracterizados por un matrimonio un tanto más tardío para las mujeres urbanas en comparación con las rurales y también con respecto a las generaciones previas (Quilodrán, 1989 y 2001). Quilodrán indica, con base en la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, que en 1987 la edad promedio de las mujeres a la primera unión era de 19.4 años en las localidades rurales, mientras que entre las mujeres de zonas urbanas era de 20.4 años, en promedio (Quilodrán, 2001: 66). En 1998 las mujeres residentes de localidades urbanas que contrajeron matrimonio civil tienen en promedio 23.6 años de edad, mientras que la edad media de los contrayentes fue de 26.2 años (INEGI).

Así mismo, las mujeres con mayor nivel de escolaridad se unen más tarde con respecto a las que tienen menos años de escolaridad. Caldwell postula que existe una correlación positiva entre el nivel educativo y el retraso en la edad a la primera unión. Este planteamiento fue verificado por McCarthy y McDonald con datos para 42 países incluidos en el programa de la Encuesta Mundial de Fecundidad (McCarthy, 1982 y McDonald 1985; citados por Quilodrán, 2001). Con base en datos de la Encuesta Mexicana de Fecundidad, Quilodrán (2001:76) señala que, en 1976, la edad a la primera unión para las mujeres sin escolaridad fue 17.2 y de 20.8 para las mujeres con secundaria, tres años más que las mujeres sin escolaridad. Por su parte, al entrevistar a algunas mujeres pertenecientes a las cohortes de 1947 a 1966, se encontró que "mientras que la mitad de las mujeres sin escolaridad se casan antes de los 18 años y a los 25 años casi todas están casadas, entre las que asistieron a la universidad, casi ninguna inicia una unión marital antes de los 18 años y a los 25 años más de la mitad permanece soltera" (Mier y Terán 1993:72). Blanco (2002) hace notar "la prioridad que los sectores medios asignan a la obtención de ciertos niveles educativos por parte de las y los hijos y, por lo tanto, el retraso en el cumplimiento de eventos demográficos tales como el matrimonio y el nacimiento de los hijos" (p. 468). No obstante, si bien la iniciación de las relaciones sexuales y el matrimonio suelen ocurrir más tempranamente entre las mujeres con menor nivel educacional (UNFPA, 2003), los aumentos en la matriculación escolar sólo explican una pequeña parte del aumento documentado en las edades al contraer matrimonio. Otros factores contribuyentes son la disminución del número de matrimonios concertados, los cambios en las leyes matrimoniales, los aumentos en la urbanización y las cambiantes normas acerca de las presuntas ventajas del matrimonio precoz.

Después de analizar la evolución de las edades medias a la unión, Quilodrán (2001) destaca la permanencia del modelo de nupcialidad hasta

una etapa muy avanzada de modernización del país. Así, plantea la pregunta de ¿por qué la interiorización de nuevos valores, que supone la expansión del sistema de educación, la urbanización y la industrialización, demoraron tanto tiempo en manifestarse; y por qué una vez manifestados sólo afectan a las mujeres? Una pregunta que podemos formularnos es si la postergación de la unión está asociada con una mayor escolarización, y si estos factores operan diferencialmente para los hombres y las mujeres. Para responder dicha pregunta, como segunda aproximación metodológica, haremos uso de un modelo de riesgos proporcionales para estudiar el efecto de algunas variables, como el momento de inicio de la vida sexual, el nivel de escolaridad y otras, sobre la edad a la primera unión y su efecto diferencial para mujeres y hombres.

Metodología

Hipótesis

Se esperaría que en una etapa avanzada de la transición demográfica emergieran valores, propios de una segunda transición, que impliquen una mayor emancipación femenina, manifestada entre otras cosas en una menor asimetría en las relaciones de género. Sin embargo, ya que la edad a la primera relación sexual de los hombres precede por muchos años a la edad a la primera unión en comparación con las mujeres, nuestra primera hipótesis postula que los hombres urbanos en México, al igual que lo observado en los países de la región (UNFPA, 2003), presentan una mayor disociación entre la vida sexual y conyugal que las mujeres.

A pesar de que existe una cierta permanencia en los patrones de comportamiento de los individuos, que subsiste en México y que implica un fuerte control institucional sobre las decisiones individuales, se espera que entre las generaciones más jóvenes se den cambios de comportamiento respecto a la intensidad y calendario de la unión una vez iniciada la vida sexual, lo que conduce a postular como segunda hipótesis que entre las generaciones más recientes la disociación entre la vida sexual y conyugal es mayor con respecto a las generaciones anteriores, y que dichos cambios se observan sobre todo en el caso de las mujeres.

Fuente de datos

La fuente de datos empleada en este trabajo es la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva con Población Derechohabiente (ENSARE), realizada en 1998 por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En ella se entrevistaron a 5 405 mujeres de 12 a 54 años de edad y a 2 992 hombres de 12 a 59 años, todos ellos derechohabientes del IMSS. La encuesta es representativa a nivel nacional para mujeres y hombres. Entre los ejes temáticos que aborda la encuesta, y que son relevantes para este trabajo,

se encuentran: características sociodemográficas, fecundidad y nupcialidad, anticoncepción, y práctica sexual. La ENSARE es una encuesta que capta información de un sector y contexto social específico: la población derechohabiente del IMSS, que vive predominantemente en localidades urbanas, por definición cuenta con un trabajo asalariado, o al menos es familiar de un asalariado de quien recibe la derechohabiencia, goza de los servicios de atención a la salud y de una pensión o jubilación cumplidos los años de trabajo necesarios para obtenerla.

Técnicas

Para mostrar cómo se ha dado el proceso de disociación entre el inicio de la vida sexual y la unión conyugal de las mujeres y los hombres urbanos en México, y con el interés de observar cambios en el tiempo, en un primer momento se estudia el intervalo entre la primera relación sexual y la primera unión, poniendo atención en las diferencias entre sexo y entre tres generaciones sucesivas. En segundo lugar, se estudia el efecto de algunas variables, como el momento de inicio de la vida sexual, sobre la edad a la primera unión y su efecto diferencial para mujeres y hombres. Para esto se emplean dos métodos estadísticos del análisis de supervivencia.

Características de la población muestral

En el Cuadro 1 se describen algunas características sociodemográficas del total de la muestra de mujeres y de hombres. La estructura por edad de las poblaciones femenina y masculina se agrupa en edades de 12 a 19, 20 a 29, 30 a 39, 40 a 40 y 50 años y más. El estatus sexual distingue a las personas que han experimentado la primera relación sexual. El estatus conyugal distingue a la población soltera de aquella que ha estado unida alguna vez. Finalmente, la escolaridad agrupa a la población con base en el último año de escolaridad aprobado: en el primer grupo se encuentran los que tienen desde ningún años de escolaridad hasta primaria completa; en el segundo los que aprobaron de uno a tres años de secundaria; en el tercero se encuentran aquellos que tienen de uno a tres años de preparatoria y; finalmente, en el cuarto aquellos que tienen un año de educación profesional o más.

El 68.8% de las mujeres entrevistadas y el 80.9% de los hombres habían experimentado al menos la primera relación sexual al momento de la encuesta. El 65.3% de las mujeres y el 67% habían tenido al menos una unión conyugal. Y finalmente, en cuanto al nivel de escolaridad un mayor porcentaje de los casos tenían entre uno y tres años de secundaria, 42.5% de las mujeres y 38.2% de los hombres; mientras que es mayor la proporción de hombres que tienen un año o más de educación profesional en comparación con las mujeres, es decir, 14% de los hombres y 9.2% de las

mujeres han aprobado al menos un año de educación superior. De acuerdo con este contexto se trata de una población selectiva con mejores condiciones de escolaridad que a nivel nacional.

Cuadro 1
Características sociodemográficas de la muestra – México, 1998

	Mujeres		Hombres	
	%	N	%	N
Total	100	5 405	100	2 992
Grupo de edad				
12-19	23,2	1 253	19,2	577
20-29	28,5	1 539	28,6	857
30-39	23,1	1 246	24,8	742
40-49	18,5	1 000	16,3	489
50 y más	6,8	367	10,9	327
Estatus Sexual				
Con primera relación sexual	68,8	3 718	80,9	2 422
Sin primera relación sexual	31,2	1 687	19,1	570
Estatus Conyugal				
Soltero	34,7	1 878	33,0	987
Alguna vez unido	65,3	3 527	67,0	2 005
Escolaridad				
Hasta Primaria completa	33,2	1 792	28,1	841
Uno a tres años de secundaria	42,5	2 296	38,2	1 143
Uno a tres años de preparatoria	15,2	821	19,7	589
Un año de profesional o más	9,2	496	14,0	419

Fuente: Ensare 1998.

Otros aspectos que se analizan, para el total de la muestra, son algunos indicadores sobre el comportamiento sexual y sobre el patrón de nupcialidad. Todas las personas que habían tenido la primera relación sexual, es decir 3 718 mujeres y 2 422 hombres, declararon la edad en la que sucedió este evento. Como se observa en el Cuadro 2, la edad media o promedio a la primera relación sexual es de 19.5 para las mujeres y 17.3 para los hombres. La moda o edad con que mayor frecuencia tuvieron la primera relación sexual tanto hombres y mujeres fue 18 años. Por su parte, la mediana indica que a los 19 años el 50% de las mujeres observadas ya habían tenido su primera relación sexual, mientras que a una edad más joven, 17 años, el 50% de los hombres ya habían tenido su primera relación sexual.

En cuanto a la edad a la primera unión, tenemos información para el 86% de la mujeres de 12 a 54 años con al menos una unión y 99.5% de los hombres 12 a 59 años alguna vez unidos. La edad media o promedio a la primera unión es 20.5 para las mujeres y 23.5 para los hombres. A los 20 años la mitad de las mujeres tuvieron su primera unión y en el caso de la mitad de los hombres esto sucedió a los 23 años. El Cuadro 2 también muestra el intervalo entre la primera relación sexual y la primera unión. En esta caso tenemos información para 77.4% de las mujeres alguna vez unidas e información para 97.1% de los hombres alguna vez unidos. Cabe mencionara que el 8.4 de las mujeres algunas vez unidas no tuvieron una relación sexual premarital, es decir, que su primera relación sexual sucedió al interior de una unión conyugal. Para la población con relación sexual premarital, la duración promedio del intervalo entre la primera relación sexual y la primera unión de las mujeres es de 1.3 años y de 6.2 años en el caso de los hombres. Un año después de la primera relación sexual la mitad de las mujeres había tenido una unión conyugal y hasta 5 años después de la primera relación sexual la mitad de los hombres había experimentado una unión conyugal.)

Primera aproximación al estudio de la disociación entre el inicio de la vida sexual y la unión conyugal en México: Método de Tabla de Vida. La primera aproximación al análisis de la disociación entre el inicio de la vida sexual y conyugal consiste en estudiar el intervalo entre dos eventos fundamentales en el curso de vida de los individuos: la primera relación sexual y la primera unión, comparando a mujeres y hombres de distintas generaciones. La intención que guía esta primera aproximación es saber si en el contexto urbano mexicano existe una mayor disociación entre el inicio de la vida sexual y conyugal de los hombres y las mujeres jóvenes. Sería interesante saber lo que al respecto sucede en el ámbito rural, pero se trata de una comparación que los datos aquí utilizados no permiten establecer.

Universo de estudio. Para llevar a cabo la primera aproximación al estudio de la disociación entre el inicio de la vida sexual y conyugal a través del intervalo entre la primera relación sexual y la primera unión, se decidió considerar a las mujeres y los hombres de 20 a 49 años que habían tenido su primera relación sexual al momento de la encuesta.

No se considera a la población de 12 y 19 años de edad por contener un pequeño número de observaciones sobre los eventos de interés (Cuadro 3).[1] Por su parte, la población que tenía 50 y más años al momento de la entrevista representa sólo 6.8% y 10.9% del total de la muestra de mujeres y hombres respectivamente. (Cuadro 1). Si infiriéramos medidas estadísticas con base en el reducido porcentaje de la población de esta edad que ha experimentado tanto la primera relación sexual como la primera unión, obtendríamos indicadores que quizá no son representativos de toda la cohorte (ver Juárez, 1984: 289). Por lo tanto, este grupo tampoco ha sido considerado.[2]

Cuadro 2
Algunos indicadores sobre sexualidad y nupcialidad – Mexico, 1998

	Mujeres de 12 a 54 años			Hombres de 12 a 59 años		
Edad a la primera relación sexual (años)						
N (%)	3 718		(100)	2 422		(100)
Media	19,5			17,3		
Moda	18			18		
Cuartiles						
0,25	17			15		
Mediana	19			17		
0,75	22			19		
Edad a la primera unión (años)						
N (%)	3 033		(86)	1 994		(99.5)
Media	20,5			23,5		
Moda	18			22		
Cuartiles						
0,25	18			20		
Mediana	20			23		
0,75	23			26		
Intervalo entre la primera relación sexual premarital y la primera unión (años)						
N (%)	2 730		(77.4)	1 947		(97.1)
Media	1,3			6,2		
Moda	0			0		
Cuartiles						
0,25	0			2		
Mediana	1			5		
0,75	2			9		

Fuente: Ensare 1998.

Así, se analiza a la población por grupos de edad de 20 a 29, 30 a 39 y 40 a 49 años al momento de la encuesta, que nacieron entre 1969 y 1978, 1959 y 1968 y entre 1949 y 1958 respectivamente. Esto permite analizar cambios intergeneracionales. Es útil reconstruir las historias de los individuos con base en sus fechas de nacimiento; ya que cada generación (o cohorte) constituye una subpoblación que ha vivido historias conjuntamente, de manera que individuos de una misma generación son personas que, en cierto sentido, desde su nacimiento transitan a través de una realidad común, que influirá sobre el calendario e intensidad de los eventos demográficos, en este caso la primera experiencia sexual y conyugal (Cf. Juárez, et al, 1996:19).

Cuadro 3
Proporción de la población que ha tenido al menos una relación sexual y una unión por grupo de edad según sexo – Mexico, 1998

Grupo de edad	Mujeres de 12 a 54 años		Hombres de 12 a 59 años	
	R. Sexual	Unión	R. Sexual	Unión
12-19	9,3	6,9	20,5	4,0
20-29	69,5	63,5	89,5	60,2
30-39	95,7	91,7	99,5	91,0
40-49	98,3	96,6	99,4	96,3
50 y más	98,4	96,7	99,7	97,9

Fuente: Ensare 1998.

Resultados

Características de la Población de 20 a 49 años que habían tenido su primera relación sexual. Se tienen 3 241 casos de mujeres entre y de 1 980 hombres con la misma característica. En el Cuadro 4 se observa que 95.1 % de las mujeres de 20 a 49 años y 83.5% de los hombres de esta edad habían tenido al menos una unión conyugal, es decir, sólo encontramos 4.9% y 16.5% de solteros respectivamente. En cuanto al nivel de escolaridad, una vez más encontramos que un mayor porcentaje de los casos tenían entre uno y tres años de secundaria, 40.5% de las mujeres y 36.5% de los hombres; aunque en términos relativos el grupo que sólo tiene hasta primaria completa también es importante para las mujeres. También se observa que es mayor la proporción de hombres que tienen un año o más de educación profesional en comparación con las mujeres, es decir, 18.4% de los hombres y 7.9% de las mujeres han aprobado al menos un año de educación superior.

Respecto a los indicadores de sexualidad y nupcialidad considerados, en el Cuadro 5 vemos que en general no hay diferencias entre los valores de los indicadores de la población seleccionada en este estudio con respecto al total de la muestra (Cuadro 2). Para las mujeres seleccionadas las edades media o promedio y los valores de la primera relación sexual, la primera unión y el intervalo entre ambos eventos para cada cuartil son exactamente iguales a los del total de la muestra. En el caso de los hombres las edades medias difieren por algunos decimales y los valores de los cuartiles son exactamente iguales a los del total de la muestra. Así, la edad promedio a la primera relación sexual es 19.5 para las mujeres y 17.5 para los hombres. A los 19 años la mitad de las mujeres ya habían tenido su primera relación sexual, mientras que 50% de los hombres la habían tenido a una edad más joven, 17 años.

Cuadro 4
Características sociodemográficas de la población que ha tenido la primera relación sexual – México, 1998

	Mujeres de 20 a 49 años		Hombres de 20 a 49 años	
	%	N	%	N
Total	100	3 241	100,0	1 980
Grupo de edad				
20-29	33,0	1 069	38,5	762
30-39	36,7	1 190	37,1	734
40-49	30,3	982	24,4	484
Estatus Conyugal				
Soltero	4,9	160	16,5	326
Alguna vez unido	95,1	3 081	83,5	1 654
Escolaridad				
Hasta Primaria completa	39,3	1 275	24,3	482
Uno a tres años de secundaria	40,5	1 313	36,5	723
Uno a tres años de preparatoria	12,3	398	20,8	411
Un año de profesional o más	7,9	255	18,4	364

Fuente: Ensare 1998.

En cuanto a la edad a la primera unión, tenemos información para 87.2% de las mujeres que además de haber tenido la primera relación sexual han estado unidas. La información de los hombres con estas características es más completa pues 99.6% declaró la edad a la que se unió por primera vez. La edad media o promedio a la primera unión es 20.5 para las mujeres y 23.3 para los hombres. A los 20 años la mitad de las mujeres tuvieron su primera unión y en el caso de la mitad de los hombres esto sucedió a los 23 años.

Cuadro 5
Algunos indicadores sobre sexualidad y nupcialidad de la población que ha tenido la primera relación sexual. México, 1998

	Mujeres de 20 a 49 años		Hombres de 20 a 49 años	
Edad a la primera relación sexual (años)				
N (%)	3 241	(100)	1 980	(100)
Media	19,5		17,5	
Moda	18		18	
Cuartiles				
0,25	17		15	
Mediana	19		17	
0,75	22		19	
Edad a la primera unión (años)				
N (%)	2 688	(87.2)	1 647	(99.6)
Media	20,5		23,3	
Moda	19		22	
Cuartiles				
0,25	18		20	
Mediana	20		23	
0,75	23		26	
Intervalo entre la primera relación sexual premarital y la primera unión (años)				
N (%)	2 425	(78.7)	1 617	(97.8)
Media	1,3		5,9	
Moda	1		1	
Cuartiles				
0,25	0		2	
Mediana	1		5	
0,75	2		8	

Fuente: Ensare 1998.

Intervalo entre la primera relación sexual y la primera unión. Contamos con información para 78.7% de mujeres de 20 a 49 años alguna vez unidas e información para 97.8% de los hombres con las mismas características. En esta ocasión 8.5% de mujeres de 20 a 49 años alguna vez unidas no tuvieron una relación sexual premarital, es decir, que su primera relación sexual sucedió al interior de una unión conyugal, desconocemos la información al respecto del restante 12.8% de mujeres alguna vez unidas.

Así, para aquella población, de 20 a 49 años, cuya primera relación sexual fue anterior a la primera unión conyugal, el intervalo entre la primera relación sexual y la primera unión de las mujeres fue en promedio de 1.3 años y de 5.9 años para los hombres. Un año después de la primera relación sexual la mitad de las mujeres había tenido una unión conyugal y hasta 5 años después de la primera relación sexual la mitad de los hombres había experimentado una unión conyugal.

Con apoyo del Diagrama de Lexis es posible observar las características de la población en estudio, en cuanto a la intensidad de los eventos; así como las edades medias a la primera relación sexual, primera unión e intervalo entre ambos eventos, para cada una de las cohortes elegidas. Así podemos mostrar, a simple vista la evolución de estos indicadores a través del tiempo. Para ello, ha sido necesario aplicar el enfoque de truncamiento, de modo que las distintas cohortes puedan ser comparables.

El enfoque de truncamiento, sugerido por Ryder en 1974, consiste en el truncamiento de la experiencia de las cohortes por edad específica, esto es necesario en virtud de que la historia de eventos de la generación más joven está incompleta con respecto a la generación mayor sucesiva (Juárez, 1984). Por lo tanto se cortan los últimos 10 años de experiencia de la cohorte 40 a 49 años para compararlas directamente con la cohorte que al momento de la encuesta tenía entre 30 y 39 años de edad. Después, se cortan los últimos 10 años de experiencia de la cohorte de 30 a 39 para compararlas directamente con la cohorte de 20 a 29. El análisis cohorte-periodo que se analiza, tanto para las mujeres como para los hombres, está representado por la línea punteada en cada uno de los Diagramas de Lexis.

En el primer paso, la experiencia de la cohorte 40-49 ha sido truncada hasta la edad 30-39. Así se observa que los cambios entre las mujeres de estas generaciones son mínimos, sólo 0.1 años de aumento en los tres indicadores para la generación de 30 a 39 años. La edad promedio a la primera relación sexual pasa de 19.7 a 19.8; la edad promedio a la primera unión pasa de 20.7 a 20.8 y el intervalo entre la primera relación sexual y la primera unión pasa de 1.3 a 1.4 en la generación joven.

Diagrama 1
Comparación de las Mujeres de la cohorte 30-39 años con la experiencia de la cohorte 40-49 truncada hasta la edad 30-39. México, 1998

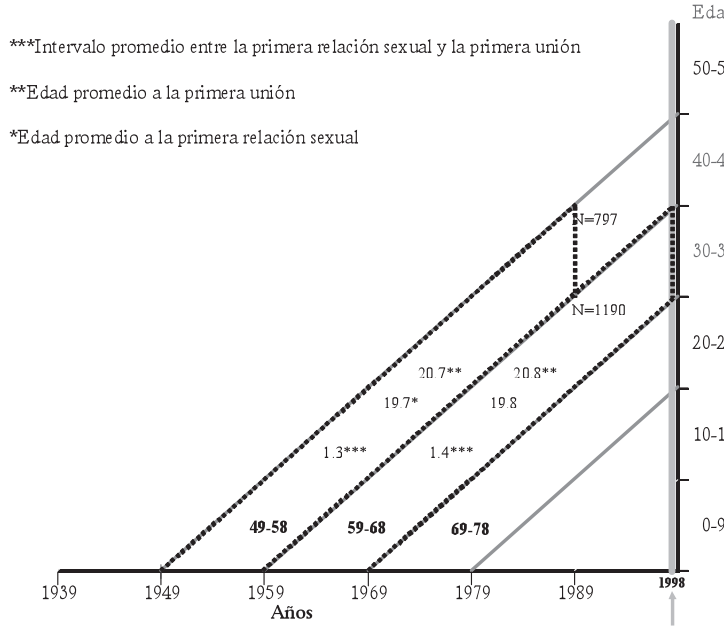

La siguiente comparación se da para la cohorte de 20 y 29 y la cohorte de 30-39, truncada a la edad 20-29. Se observa una disminución en la edad a la primera relación sexual, esta es de 19.5 años para la cohorte mayor y de 19 para la cohorte 1969-1978, que tenían entre 20 y 29 años al momento de la encuesta. En cuanto a la edad promedio a la primera unión, ésta disminuye 0.4 años para la generación más joven, nacida entre 1969-1978. Las mujeres de esta generación se casan en promedio a los 20 años. Finalmente, no se muestran cambios en el intervalo entre la primera relación sexual y la primera unión: para ambas generaciones el intervalo es de 1.2 años en promedio.

Diagrama 2
Comparación de las Mujeres de la cohorte 20-29 años con la experiencia de la cohorte 30-39 truncada hasta la edad 20-29. México, 1998

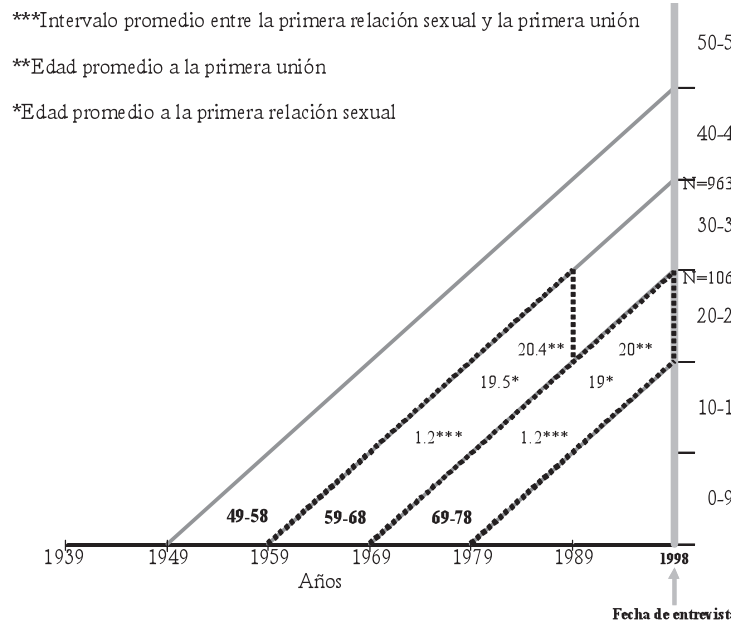

Cabe preguntarse si la ligera disminución en la edad promedio a la primera unión se debe a un aumento en formas de convivencia conyugal menos formales que la legal y la religiosa, es decir, si se debe a un aumento en la unión libre o consensual que provoque, a su vez, una entrada anticipada a la unión conyugal. Dicha pregunta se vuelve más relevante si observamos el comportamiento de los hombres, para quienes es más clara la disminución de la edad a la primera unión al comparar a generaciones sucesivas. La cohorte de hombres 40-49, truncada hasta la edad 30-39, tiene una edad promedio a la primera unión de 24.1 años, 0.3 años mayor en comparación con la generación de 30 a 39 años, que se une en promedio a los 23.8 años. La edad promedio a la primera relación sexual de los hombres de estas generaciones, presenta un ligero aumento con el tiempo, pasa de 17.5 a 17.7; mientras que el intervalo entre la primera relación sexual y la primera unión pasa de 6.8 a 6.3 años en la generación joven. (Diagrama 4)

Diagrama 3
Comparación de los hombres de la cohorte 30-39 años con la experiencia de la cohorte 40-49 truncada hasta la edad 30-39. México, 1998

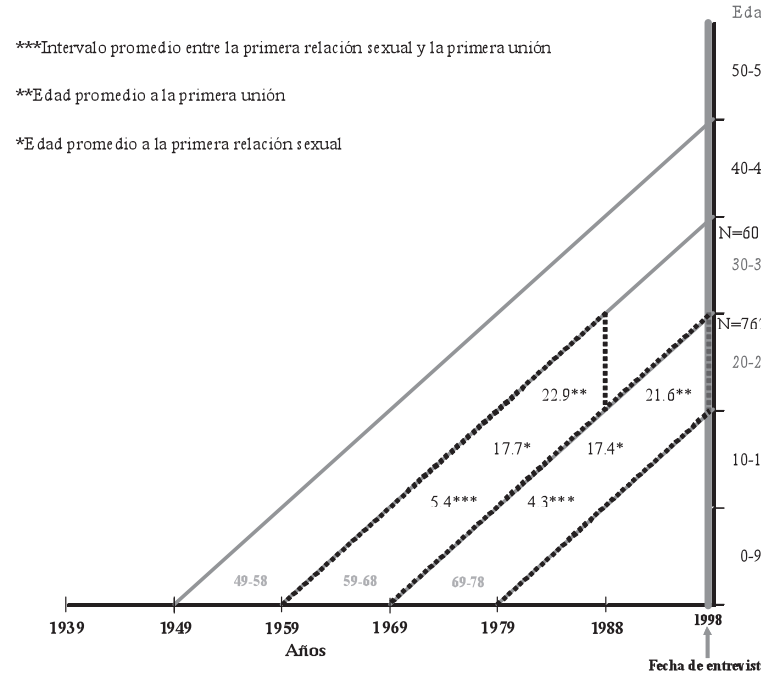

La disminución de la edad a la primera unión es mayor al comparar a los hombres de la cohorte 30-39, truncada hasta la edad 20-29, con la cohorte de esa edad al momento de la encuesta. Dicha disminución es de 1.3 años, pasa de 22.9 a 21.6 años. La edad promedio a la primera relación sexual presenta una ligera disminución al pasar de 17.7 a 17.4 años. Finalmente, los cambios en el intervalo entre la primera relación sexual y la primera unión son mayores al comparar estas generaciones. La cohorte 30-39 presenta un intervalo promedio de 5.4 años, mientras que la cohorte más joven tiene un intervalo de 4.3 años; así, la disminución de dicho intervalo es en esta ocasión de 1.1 años. (Diagrama 3)

Diagrama 4
Comparación de los hombres de la cohorte 20-29 años con la experiencia de la cohorte 30-39 truncada hasta la edad 20-29. México, 1998

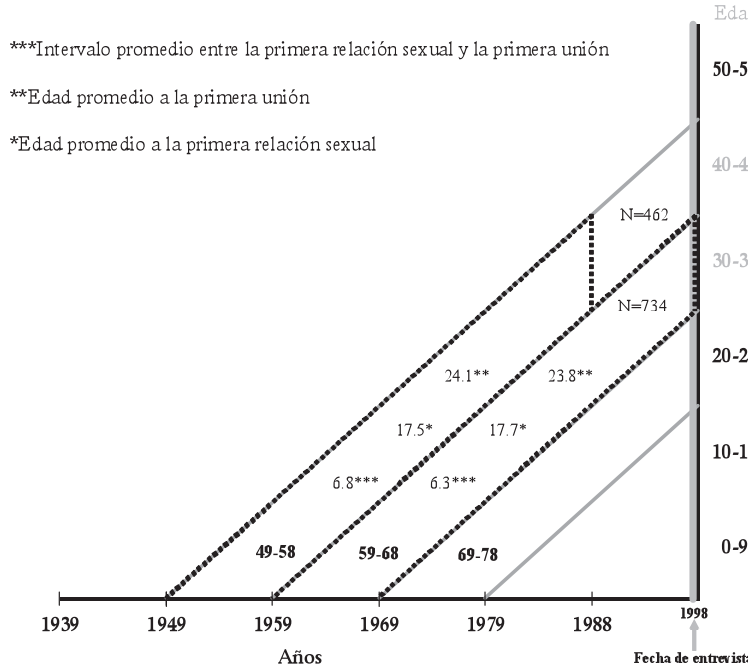

A través del enfoque de truncamiento ha sido posible comparar los indicadores de sexualidad y nupcialidad de dos generaciones sucesivas, observando la experiencia de ambas generaciones a una misma edad. Sin embargo, concluir sobre las tendencias observadas puede resultar engañoso, considerando que se ha dejado fuera a aquella parte de la población de las generaciones más jóvenes, es decir, de las cohortes de 30-39 y sobre todo de la cohorte 20 29, que una vez experimentada la primera relación sexual, habían postergado la primera unión por lo menos hasta después de que fueron entrevistados. La interrupción de la ocurrencia de un evento, a causa de la fecha de la entrevista, es un problema presente en toda fuente de datos con historias incompletas. Este problema, conocido como truncamiento por la derecha, es posible afrontarlo a través de la técnica de tabla de vida que se emplea a continuación para estudiar uno de los indicadores antes analizados: el intervalo entre la primera relación sexual y la primera unión.

Intensidad de la unión

La Tabla de Vida permite observar la Probabilidad acumulada de unión en distintos intervalos de tiempo. La Tabla 1 muestra que la probabilidad de que una mujer de 20 a 29 años se una durante el primer año después de su primera relación sexual (U0) es de 0.38. Al final del siguiente intervalo, que inicia un año después de la primera relación sexual (U1), esta probabilidad aumenta a casi el doble. De manera que la proporción de mujeres unidas a partir del primer año después de la primera relación sexual y a lo largo de ese año es de 0.65. Este aumento de intensidad de la unión del intervalo U0 al U1 es similar entre las mujeres de 30 a 39 y 40 a 49 años.

Al comparar diferentes cohortes, vemos que las probabilidades acumuladas de unión en los primeros intervalos son ligeramente más altas para las dos cohortes mayores en comparación con la cohorte más joven. A partir de la primera relación sexual (U0) la intensidad de la unión durante el primer año es menor entre las mujeres de 20 a 29 con respecto a las de 30 a 39 y 40 a 49. Así, tenemos que la probabilidad acumulada de unirse durante el primer año a partir de la primera relación sexual es de 0.45 para la cohorte de 30 a 39 años y 0.47 para la cohorte de 40 a 49 en este primer intervalo.

Esta tendencia se mantiene hasta el intervalo que inicia tres años después de la primera relación sexual (U3) pero las diferencias tienden a disminuir. A partir del cuarto año después de la primera relación sexual (U4) la intensidad de la unión de las mujeres más jóvenes es ligeramente mayor en comparación con las de 30 a 39 y a partir del octavo año (U8) también es mayor que las de 40 a 49 años.

Tabla 1
Probabilidad acumulada de unión al final del intervalo Ux según sexo y cohorts - México, 1998

Mujeres				Hombres			
Ux	Edad a la fecha de la entrevista			Ux	Edad a la fecha de la entrevista		
(años)	20-29	30-39	40-49	(años)	20-29	30-39	40-49
0	0,38	0,45	0,47	**0**	0,08	0,09	0,09
1	0,65	0,71	0,74	**1**	0,16	0,18	0,18
2	0,77	0,80	0,84	**2**	0,25	0,25	0,22
3	0,83	0,84	0,89	**3**	0,32	0,30	0,29
4	0,88	0,86	0,91	**4**	0,41	0,37	0,35
5	0,91	0,88	0,92	**5**	0,48	0,44	0,45
6	0,93	0,90	0,93	**6**	0,53	0,52	0,52
7	0,94	0,92	0,94	**7**	0,60	0,59	0,59
8	0,95	0,93	0,94	**8**	0,68	0,65	0,66
9	0,95	0,94	0,95	**9**	0,76	0,72	0,72
10	0,96	0,94	0,95	**10**	0,80	0,75	0,77
Interpolación							
Cuartiles				***Cuartiles***			
0,25				**0,25**	1,98	2,07	2,40
Mediana	1,45	1,20	1,12	**Mediana**	6,41	6,76	6,70
0,75	2,85	2,45	2,09	**0,75**	9,91	10,51	10,53

Fuente: Ensare 1998.

En el caso de los hombres las diferencias en la intensidad de la unión entre generaciones no es tan marcada como en el caso de las mujeres. Aunque en los primeros dos intervalos (U0 y U1) los hombres más jóvenes presentan una menor intensidad de unión con respecto a las dos generaciones mayores, esta relación se invierte a partir del segundo año después de la primera relación sexual.

Al comparar a hombres y mujeres vemos que en ambos casos las mayores diferencias en la intensidad de la unión se dan entre el primer y el segundo intervalo (U0 y U1) para las tres generaciones. En general la intensidad de unión es mucho menor para los hombres que para las mujeres, basta señalara que al final del intervalo que inicia dos años después de la primera relación sexual (U2) mientras el 77 por ciento de las mujeres de 20 a 29 años ya estaban unidas, sólo el 25 por ciento de los hombres de esta misma edad se encontraban en la misma situación. No obstante un resultado interesante es que las diferencias entre hombres y mujeres tiende a disminuir conforme más joven es la cohorte en casi todos los intervalos.

En el caso de las mujeres, existe un gran cambio en la intensidad de la unión entre el intervalo U0 y el U1 similar en las tres generaciones. En el caso de los hombres los cambios no son tan drásticos de un intervalo a otro. Hasta el intervalo U3 la tendencia para las mujeres es la misma: menor probabilidad de unión mientras más joven es la cohorte pero sin grandes diferencias entre las dos mayores. En los tres últimos intervalos (U4, U5 y U10) la probabilidad de unión es prácticamente igual para las cohortes de 20 a 29 y 40 a 49; y ligeramente menor para la cohorte de 30 a 39años.

Como ya se mencionó, la probabilidad de unión de los hombres es mucho menor que las mujeres. Incluso en el intervalo U10 la intensidad de la unión no alcanza el nivel que presentan las mujeres al final del intervalo U3. No se observan grandes diferencias entre las distintas cohortes de los hombres en los primeros intervalos (U0 y U1). No obstante, a partir de U2 hay un aumento en la intensidad de unión de la cohorte más joven. Lo anterior indica que, en un mismo intervalo, los hombres jóvenes se están uniendo con mayor intensidad que los hombres de la cohorte precedente.

Gráfico 1
Probabilidad acumulada del intervalo entre la primera relación sexual y la primera unión - México, 1998

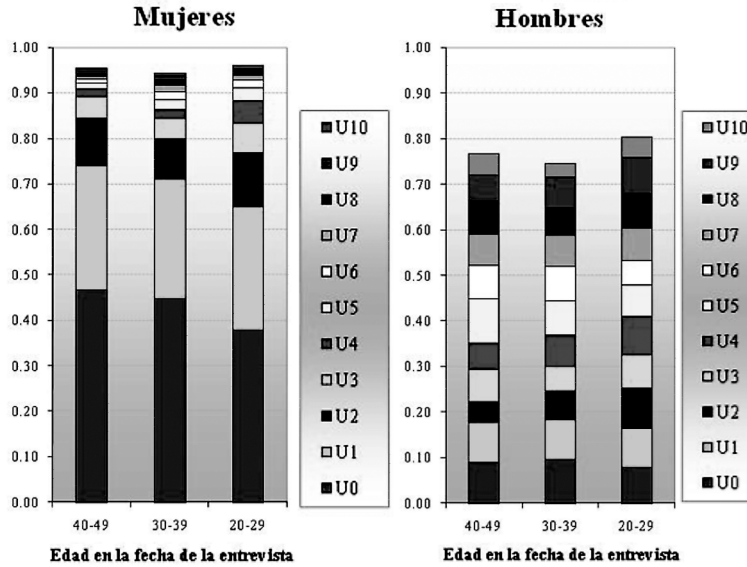

Calendario de la primera unión

Al referirnos al momento de la primera unión a partir de la primera relación sexual, la mediana del intervalo de años entre la primera relación sexual y la primera unión aumenta en la medida en que la generación de las mujeres es más joven (Gráfica 2). Sin embargo, el espaciamiento entre la primera relación sexual y la entrada en unión conyugal es muy corto para las tres cohortes de mujeres estudiadas. En el caso de los hombres, ellos tienden a unirse mucho más tarde que las mujeres después de su primera relación sexual. Pero los hombres jóvenes están acortando ligeramente el espaciamiento entre la primera relación sexual y la primera unión.

Un año y medio después de la primera relación sexual, 50% de mujeres de 20 a 29 años había experimentado la primera unión conyugal. Por su parte, la mitad de las mujeres de 30 a 39 años se había unido 1.2 años después de la primera relación sexual; mientras que 1.1 años después de la primera relación sexual, 50% de mujeres de 40 a 49 años se había unido conyugalmente. En el caso de los hombres, vemos que 6.4 años después de la primera relación sexual, 50% de los hombres de 20 a 29 años había experimentado la primera unión conyugal. Por su parte, a la mitad de los hombres de 30 a 39 les tomó 6.8 años unirse después de la primera relación sexual. Finalmente, 6.7 años después de la primera relación sexual, ya se habían unido 50% de los hombres de 40 a 49 años. Prácticamente no hay cambio entre una y otra cohorte.

Gráfico 2
Mediana del intervalo entre la primera relación sexual y la primera union - México, 1998

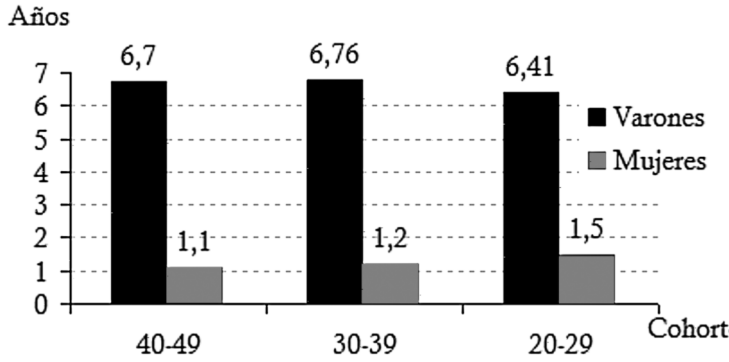

Fuente: Ensare 1998.

Intensidad de la unión

Volviendo con la intensidad de la unión en diferentes momentos del tiempo, en el Gráfico 3 se muestran claramente aumentos en la probabilidad de unirse conforme avanza el tiempo después de la primera relación sexual. Pero en esta gráfica se observan diferencias en el patrón de intensidad de unión de ambos sexos que manifiestan diferencias de género muy profundas. Alrededor de una de cada cuatro mujeres de 20-29 años se había unido al final del intervalo U2, es decir, aproximadamente 2.8 años después de de la primera relación sexual. En el caso de una de cada cuatro mujeres de 30 a 39 años, la unión sucedió 2.4 años después de su primera relación sexual. Mientras tanto, una de cada 4 mujeres de 40 a 49 años se había unido exactamente al inicio del intervalo U2, es decir, 2 años después de iniciada la actividad sexual. Por lo tanto, a las mujeres más jóvenes les ha llevado un poco de más tiempo unirse después de la primera relación sexual. Por su parte uno de cada cuatro hombres de 30 a 39 años y 40 a 49 años se unió 10.5 años después de su primera relación, mientras que a uno de cada cuatro hombres de la cohorte más joven le llevo un poco menos de tiempo, es decir 9.9 años. Los hombres jóvenes se están uniendo antes que los mayores.

Gráfico 3
Probabilidad acumulada de unión a diferentes intervalos por cohorts - México, 1998

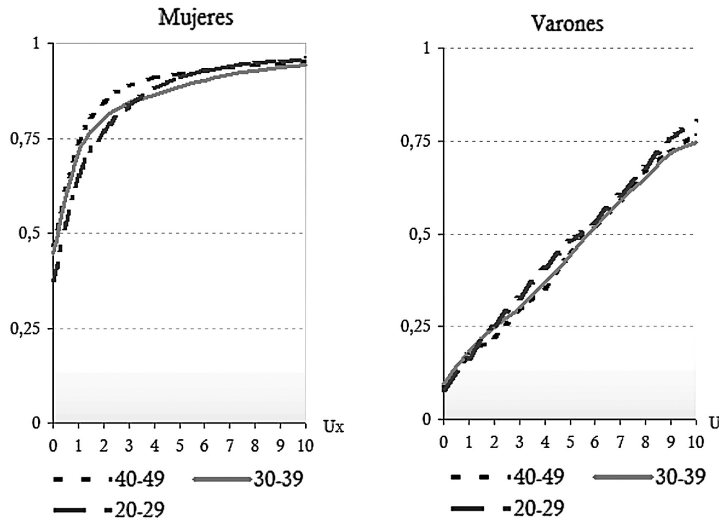

Fuente: Ensare 1998.

Al analizar los resultados de la Tabla de Vida cabe señalar que se asume que las probabilidades del evento terminal (primera unión) dependen sólo del tiempo trascurrido después del evento inicial (primera relación sexual). Esto significa que no se distingue entre los casos que entraron en observación en diferentes momentos del tiempo. Es decir, no se hace diferencia entre individuos que iniciaron su vida sexual a diferente edad. Vale decir que a diferencia de una Tabla de Vida convencional, donde toda la población origen ha vivido el momento inicial, en nuestro caso el evento inicial (primera relación sexual) puede haber ocurrido en cualquier momento. Por esta razón en la siguiente aproximación consideramos el momento en que ocurre este evento. Así, la primera relación sexual se definirá como una variable que depende del tiempo (Time-Dependent- Covariate) y veremos como ésta y otras variables se asocian al tiempo en el que ocurre la primera unión conyugal. El método de análisis de supervivencia (Survival Analysis) que emplearemos a continuación permite, al igual que la Tabla de Vida, que los casos que no han experimentado el evento terminal (casos truncados) contribuyan al cálculo de las probabilidades, pero además permite incluir variables asociadas a la ocurrencia en el tiempo de nuestra variable terminal, es decir, de la primera unión.

Variables asociadas a la primera unión

La segunda aproximación al estudio de la disociación entre la vida sexual y conyugal consiste en la construcción de un modelo de riesgos proporcionales (PHM) donde la edad a la primera unión representa el tiempo de supervivencia (T). Este método permitirá investigar la relación entre la edad a la primera unión y algunos posibles factores explicativos como la primera relación sexual y el nivel escolaridad. Se estima un modelo separado para hombres y mujeres para ver el efecto diferencial de las variables asociadas a la primera unión para cada uno de ellos. Así, la intención que guía esta segunda aproximación es saber cómo influye la edad a la primera relación sexual y la pertenencia a cierta cohorte de nacimiento sobre la edad a la primera unión. También se considera la influencia de otras variables como el nivel de escolaridad y la existencia de un embarazo previo al momento de la unión. Se intenta probar dos hipótesis: la primera postula que a mayor edad a la primera relación sexual mayor es el riego relativo de unión; y en la segunda hipótesis se asume que cuanto más joven son las generaciones, mayor es la postergación de la primera unión.

Construcción del Modelo de Riesgos (PHM)

Variable dependiente

La variable dependiente es la edad a la primera unión (T). Esta variable se define en términos del estatus conyugal de la persona, que consiste en una variable dicotómica que toma el valor de 1 cuando la persona está unida y 0 cuando no lo está. Cuándo el estatus conyugal es positivo, se indica que el evento terminal ha ocurrido, entonces la variable dependiente asume el valor de la edad a la primera unión; y cuando el estatus conyugal es negativo, la edad a la primera unión es igual a la edad de la persona al momento de la entrevista (caso truncado).

Variables asociadas

- Edad a la primera relación sexual: Dado que una persona puede pasar de un estatus sexual negativo a uno positivo en el transcurso del tiempo, la edad a la primera relación sexual (T_C) es una variable que depende del tiempo. El cambio de un estatus a otro se da a la edad en que ocurre la primera relación sexual
- Edad: se analiza el efecto de pertenecer al grupo de edad de 12-19, 30-39, 40-49 y 50 y más años de edad al momento de la encuesta. Se utiliza al grupo de 20 a 29 años como categoría de referencia.
- Escolaridad. Se analiza el efecto de tener de uno a tres años de secundaria, de uno a tres años de preparatoria y un año profesional o más con respecto a tener sólo hasta primaria completa.
- Embarazo en la primera unión. Se analiza el efecto de que la mujer estuviera embarazada cuando se unió por primera vez (o la pareja en el caso de los hombres).

Los efectos de diferentes variables en la edad a la primera unión se expresan en el valor de los coeficientes de beta (β) para cada variable. El coeficiente de beta (β) proporciona el valor del riesgo relativo en escala logarítmica, por lo que el exponente de beta (Expβ) facilita la interpretación. Así, Exp (β) representa la razón de momios o el riesgo relativo de exposición en comparación a la no exposición. A través de la razón de momios, se muestra el efecto de diferentes variables sobre la edad a la primera unión. Tanto para las mujeres como para los hombres la edad a al primera relación sexual tiene un efecto significativo sobre la edad a la primera unión y un coeficiente beta (β) positivo (Cuadro 6), lo que indica que la razón de riesgo se incrementa con el tiempo. La razón de momios (Exp β) permite ver que, por cada año de incremento en la edad a la primera relación sexual, el riesgo relativo de unión es cuatro veces mayor para una mujer que ha tenido su primera relación sexual en comparación con quien no la ha tenido. El efecto para los hombres es también impor-

tante: por cada año de incremento en la edad a la primera relación sexual el riesgo relativo de unión es dos veces mayor para un varón que ha tenido su primera relación sexual en comparación con quien no lo ha tenido.

Cuadro 6
Efecto de diferentes variables sobre la edad a la primera unión de la población derechohabiente del IMSS - México, 1998

Mujeres			
Variables	b	S.E.	Exp(b)
Primera relación sexual (t)	1,4504	0,04	4,265***
Variables de Control			
Edad			
12-19	-0,312	0,122	0,7318*
20-29			
30-39	0,1081	0,048	1,1142*
40-49	0,1021	0,055	1,1075
50 y más	0,0648	0,077	1,067
Escolaridad			
Primaria			
Secundaria	-0,369	0,045	0,6912***
Preparatoria	-0,62	0,065	0,5379***
Profesional	-1,065	0,081	0,3448***
Embarazo al momento de la primera unión			
No estaba embarazada			
Sí estaba embarazada	0,2338	0,053	1,2633***
Varones			
Variables	b	S.E.	Exp(b)
Primera relación sexual (t)	0,7914	0,074	2,2065***
Variables de Control			
Edad			
12-19	0,2395	0,221	1,2706
20-29			
30-39	-0,133	0,06	0,8754*
40-49	-0,14	0,068	0,8693*
50 y más	-0,278	0,08	0,7576***

Escolaridad			
Primaria			
Secundaria	0,0565	0,058	1,0582
Preparatoria	-0,284	0,072	0,7526***
Profesional	-0,483	0,074	0,6168***
Embarazo al momento de la primera unión			
No estaba embarazada			
Sí estaba embarazada	0,4411	0,064	1,5545***

*p<.05 **p<.01 ***p<.001

Fuente: Ensare 1998.

En cuanto al efecto de la edad (cohorte de nacimiento), vemos que las mujeres entre 12 y 19 años son menos propensas a unirse. Si comparamos este grupo de mujeres con aquellas de 20 a 29 años, el riesgo relativo de las mujeres de 12 a 19 es 26.8% menor que el de las jóvenes de 20 a 29 años. Mientras que el riesgo relativo asociado a tener entre 30 y 39 años es 11% mayor para las mujeres en comparación con aquellas de 20 a 29 años de edad. Pertenecer al grupo de edad de 40 a 49 y 50 y más años no tiene efectos significativos para las mujeres. En el caso de los hombres, el grupo de edad de 12 a 19 no tuvo efecto significativo sobre la edad a la primera unión. Para los demás grupos de edad, el riesgo de unión es menor si se pertenece a una generación mayor. El riesgo relativo de unión, asociado a tener entre 30 y 39 y entre 40 y 49 años es, respectivamente, 12.5 y 13.1% menor en comparación a los que tienen entre 20 y 29 años. Si se tiene 50 años o más el riesgo de experimentar la primera unión es 24.2% menor en comparación con el grupo de 20 a 29 años. Caso contrario a las mujeres, para quienes una mayor edad implicaba un mayor riesgo de unión en comparación a las jóvenes de 20 a 29 años, para los hombres una mayor edad implica cada vez menor riesgo de unión con respecto a aquellos jóvenes de 20 a 29 años.

Los resultados también muestran que contar con mayores niveles de escolaridad representa un menor riesgo de unión en comparación con quienes solo tienen hasta primaria completa o menos; aunque tener entre uno y tres años de secundaria no es significativo para los hombres. Cabe señalar que la el riesgo relativo de unión disminuye conforme aumenta el nivel de escolaridad. Una mujer que cuenta con uno a tres años de secundaria, se unirá 30.9% más tarde que una que solo tienen hasta primaria completa o menos. Ahora, si alcanzaron el nivel de preparatoria, las mujeres postergarán la unión un 46.2% más con respecto a las mujeres con primaria completa o menos. Finalmente si una mujer tiene un año de educación profesional o más se unirá 65.5% más tarde que las menos escolarizadas. Esto parece indicar que conforme aumenta el nivel de escolaridad, los

sectores urbanos asignan una mayor prioridad a la obtención de ciertos niveles educativos y, por lo tanto, ocurre el retraso en el cumplimiento de eventos demográficos tales como la unión conyugal. Por su parte, para los hombres no tuvo efecto significativo el tener entre uno y tres años de secundaría, parece que para ellos el umbral que hace la diferencia en el calendario de la unión, con respecto a los menos escolarizados es la educación media. Un varón que cuenta con uno a tres años de preparatoria postergará la unión 24.7% más que aquel que solo tiene hasta primaria completa, y si tiene un año de educación profesional o mas se unirá aún más tarde, es decir 38.3% después que aquel con menor escolaridad.

Por último el haber estado embarazada al momento de la unión aumenta el riesgo de unión para ambos sexos, pero la intensidad es mayor para los hombres. El estar embarazada aumenta la probabilidad de unión en 26% para las mujeres mientras que para los hombres el hecho de que su pareja esté embarazada aumenta la probabilidad de unión 55% por encima de aquel cuya pareja no lo está al momento de la unión.

En cuanto a la disociación entre la vida sexual y conyugal, el PHM permite hacer una aproximación sobre la relación entre el primer encuentro sexual y la primera unión conyugal. En este sentido se observó que tanto para las mujeres como para los hombres conforme aumenta la edad a la primera relación sexual el riesgo relativo de unión es mucho mayor para aquellos que han tenido su primera relación sexual en comparación con quienes no la han tenido. Pero una vez más se observan diferencias de género. Ya que el riesgo que implica la relación sexual sobre la unión de una mujer es más fuerte que el que implica para el varón.

Gráfica 4
Efecto de diferentes variables sobre la edad a la primera unión. México, 1998

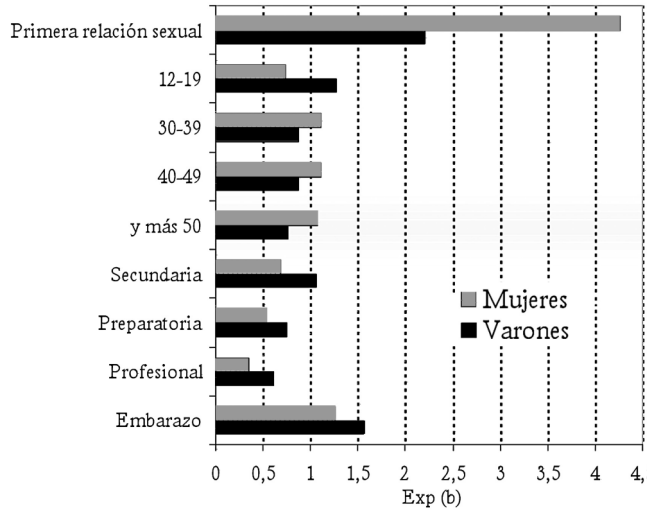

Fuente: Ensare 1998.

Conclusiones

Al comparar las diferencias entre sexo y generación se observa que, al menos en el contexto urbano mexicano, se están presentando, de forma incipiente, algunos rasgos de la segunda transición demográfica, con sus respectivas diferencias de género.

El hecho de encontrarse en un contexto de baja mortalidad y fecundidad permite afirmar que se presenta una etapa avanzada de la transición demográfica. A la luz de este nuevo régimen demográfico, intentamos hacer evidente de forma empírica el progreso en México de alguna de las características de la segunda transición demográfica. En este sentido, exploramos las transformaciones en el ámbito del ejercicio de la sexualidad antes de ingresar a la unión conyugal y la postergación de la unión o aumento de la edad a la primera unión.

Cabe preguntarse si en el contexto urbano mexicano se está dando una mayor disociación entre el inicio de la vida sexual y conyugal de los hombres y las mujeres jóvenes. La primera hipótesis apuntaba que los hombres urbanos en México presentan una mayor disociación entre la vida sexual y conyugal que las mujeres. Esta afirmación pudo corroborarse al observar que la intensidad de la unión por intervalos de tiempo después de la primera relación sexual es mucho menor para los hombres

que para las mujeres. Incluso en el intervalo que inicia 10 años después de la primera relación sexual, la intensidad de la unión de los hombres no alcanza el nivel que presentan las mujeres casi 4 años después de su primera relación sexual. Por su parte, la estimación de la probabilidad acumulada de unión en distintos intervalos entre los dos eventos estudiados permitió observar diferencias en el patrón de intensidad y calendario de unión de ambos sexos que manifiestan diferencias de género muy profundas, aunque las diferencias intergeneracionales no son tan evidentes

Uno de los principales conceptos que las conferencias de El Cairo y Beijing pusieron de relieve en la década de los ochenta y noventa fue la perspectiva de género, la cual es útil para explicar las diferencias en el comportamiento de hombres y mujeres en distintos ámbitos de la vida. El género, como construcción social, se refiere a las relaciones sociales y a los roles que mujeres y hombres desempeñan dentro de su sociedad. Los resultados mostrados en este trabajo se enmarcan en la perspectiva de género. Esta permite entender las desigualdades de poder entre mujeres y hombres construidas socialmente a partir de la diferencia sexual, anatómica y fisiológica. Existen cuatro ejes en función de los cuáles se definen las relaciones sociales y los significados simbólicos de ser hombre o mujer: sexualidad, reproducción, división sexual del trabajo y ámbito público o /y ciudadanía (Watkins, 1993). "Los sistemas género-sexo son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general a la interacción entre las personas" (De Barbieri, 1992:151).

La segunda hipótesis señalaba que cuanto más jóvenes son las generaciones se presenta una mayor disociación entre la vida sexual y conyugal, sobre todo en el caso de las mujeres. Al respecto vimos que, a partir de la primera relación sexual y antes del cuarto año a partir de ésta, efectivamente la intensidad de la unión es ligeramente más alta para las cohortes mayores (1949- 1958 y 1959-1968), que tenían 40 a 49 y 30 a 39 años al momento de la encuesta, en comparación con la cohorte más joven (1969-1978), que tenía entre 20 y 29 años al momento de la encuesta. Pero las diferencias entre las mujeres de 20 a 29 con respecto a las de 30 a 39 y 40 a 49 tienden a disminuir conforme aumenta el tiempo transcurrido después de la primera experiencia sexual. Los hombres también presentan una menor intensidad de unión con respecto a las dos generaciones mayores, al menos en los primeros dos intervalos. Pero esta relación se invierte a partir del segundo año después de la primera relación sexual, de manera que hay una menor intensidad de unión por parte de los hombres de mayor edad.

De lo anterior podemos concluir que en todas las generaciones, incluso las más jóvenes, existen grandes diferencias de género en el ejercicio de la sexualidad antes de ingresar a la unión conyugal. Este ejercicio

es muy limitado entre las mujeres en comparación con los hombres; basta recordar que el 77 por ciento de las mujeres de 20 a 29 años ya estaban unidas antes de cumplir cuatro años después de su primera experiencia sexual y solo el 25 por ciento de los hombres de esta misma edad se encontraban en la misma situación. Sin embargo, cabe señalar que las diferencias de intensidad entre hombres y mujeres tienden a disminuir conforme más joven es la cohorte.

Los cambios intergeneracionales observados tanto en mujeres como en hombres consisten en un mínimo aumento del ejercicio de la sexualidad antes de ingresar a la unión conyugal, que se refleja en una disminución de la intensidad de la unión solo en los primeros años después de iniciada la vida sexual. A partir del cuarto año los hombres jóvenes se unen con mayor intensidad que los mayores. Sobre el calendario de la primera unión a partir de la primera relación sexual, el espaciamiento entre la primera relación sexual y la entrada en unión conyugal es muy corto para las tres cohortes de mujeres estudiadas. En el caso de los hombres, ellos tienden a unirse mucho más tarde que las mujeres después de su primera relación sexual. Pero los hombres jóvenes se casan un poco antes de los mayores.

Otra de las características de la segunda transición demográfica es la postergación del matrimonio. Ha sido documentado que la urbanización, el aumento en la esperanza de vida de la población, el incremento en los niveles de escolaridad, así como la mayor participación femenina en los mercados de trabajo, implican cambios en las ideas y en el comportamiento de los individuos, por ejemplo, respecto al calendario de eventos que marcan transiciones de la juventud a la edad adulta. En este trabajo también se intentó evidenciar de manera empírica la forma en que variables como la pertenencia a cierta generación, la escolaridad, el momento en que inicia la vida sexual, y el embarazo previo a la unión conyugal, afectan la edad a la primera unión. La primera hipótesis al respecto postulaba que a mayor edad a la primera relación sexual mayor sería el riesgo relativo de experimentar la primera unión. Al respecto se encontró que, efectivamente, tanto para las mujeres como para los hombres, conforme aumenta la edad a la primera relación sexual aumenta el riesgo de unión. Es decir, que por cada año de incremento en la edad a la primera relación sexual el riesgo relativo de unión es cuatro veces mayor para una mujer que ha tenido su primera relación sexual en comparación con quien no la ha tenido, mientras que para los hombres por cada año de incremento en la edad a la primera relación sexual el riesgo relativo de unión es dos veces mayor para un varón que ha tenido su primera relación sexual en comparación con quien no lo ha tenido.

En este sentido no hay evidencia suficiente para señalara que existe una disociación entre la vida sexual y conyugal, pues el PHM permitió hacer una aproximación sobre la relación entre el primer encuentro sexual

y la primera unión conyugal mostrando que tanto para las mujeres como para los hombres conforme aumenta la edad a la primera relación sexual el riesgo relativo de unión es mucho mayor para aquellos que han tenido su primera relación sexual en comparación con quienes no la han tenido. Pero una vez más se observan diferencias de género. Ya que el riesgo que implica la relación sexual sobre la unión de una mujer es más fuerte que el que implica para el varón.

La segunda hipótesis señalaba que cuantos más jóvenes son las generaciones se presentaría una mayor postergación de la primera unión. Tomando como referencia a las mujeres de 20 a 29 años se encontró que las mujeres que tenían entre 12 y 19 años presentan un menor riesgo de unirse, pero no así en el caso de los hombres. Si comparamos este grupo de mujeres con aquellas de 20 a 29 años el riesgo relativo de una adolescente es 70% menor. En el caso de los hombres, el grupo de edad de 12 a 19 no tuvo efecto significativo sobre la edad a la primera unión. También se encontró que el riesgo relativo de unirse asociado a tener entre 30 y 39 años es 10% mayor para las mujeres en comparación con aquellas de 20 a 29 años de edad Esto significa que las jóvenes están postergando un poco más la unión, sin embargo los grupos de edad de 40 a 49 y 50 y más no son significativos para las mujeres. En el caso de hombres, la relación es inversa en comparación con las mujeres, ya que el riesgo de unión es menor si se pertenece a una generación mayor. El riesgo relativo asociado a tener entre 30 y 39 y entre 40 y 49 años es 80% menor; y si se tiene 50 y más años el riesgo es 70% menor en comparación con el grupo de 20 a 29 años.

Respecto a la pregunta ¿La postergación de la unión está asociada con un mayor nivel de escolaridad; estos factores operan diferencialmente para los hombres y las mujeres? Los resultados muestran que contar con mayores niveles de escolaridad representa un menor riesgo de unión en comparación con quienes solo tienen hasta primaria completa o menos. Aunque tener entre uno y tres años de secundaria no resultó significativo para los hombres, ya que en su caso la diferencia la marca la preparatoria o una mayor escolaridad. Un varón que cuenta con uno a tres años de preparatoria postergará la unión 24.7% más que aquel que solo tiene hasta primaria completa. Por su parte, para una mujer tener de uno a tres años de secundaria sí marca una diferencia con respecto a quien solo tienen hasta primaria completa o menos, ya que las primeras se unirán 30.8% más tarde con respecto a las segundas; y, si cuenta con uno a tres años de preparatoria, se unirá 46.2% más tarde que una menos escolarizada. Finalmente si una mujer tiene un año de educación profesional o más se unirá 65.5% más tarde. Hay que destacar que, conforme aumenta el nivel de escolaridad, los sectores urbanos asignan una mayor prioridad a la obtención de ciertos niveles educativos y, por lo tanto, ocurre el retraso en el cumplimiento de eventos demográficos tales como la unión. Esto se aproxima a las afirmaciones acerca de que en el contexto urbano mexi-

cano, se están presentando, de forma incipiente, algunos rasgos de la segunda transición demográfica, con sus respectivas diferencias de género.

Por último, pudimos observar el efecto de haber estado embarazada al momento de la unión. Este hecho aumenta el riesgo de unión para ambos sexos, pero la intensidad es mayor para los hombres. Una mujer embarazada al momento de unirse, se une 20% más rápido que aquella que no estaba embarazada cuando se unió; y un varón, cuya pareja estaba embarazada, se une 50% más rápido que aquel que aún no esperaba un hijo al momento de unirse.

Finalmente, sería interesante, en una próxima investigación sobre este mismo tema, indagar además el efecto del uso de anticonceptivos como herramienta para la disociación entre la vida sexual y conyugal en México, ya que, como afirman algunos autores, la autonomía entre la vida sexual y reproductiva gracias a la tecnología anticonceptiva permitió a los jóvenes modificar el calendario de inicio de la vida sexual e implicó una postergación de la edad al casarse. En el momento en que la relación sexual no implica un embarazo, el matrimonio deja de ser el hito de la iniciación sexual para las mujeres y el marco de protección frente al probable embarazo extramarital. Para comprobar dichas hipótesis, la información más adecuada para hacerlo sería aquella que proporcione la historia anticonceptiva de los individuos desde el momento en que comenzaron su uso. Hasta el momento, no contamos con este tipo de información.

Notas

[1] Entre las mujeres de este grupo de edad, sólo el 9.3% había tenido la primera relación sexual y sólo 6.9% de ellas había estado alguna vez unida. Entre los hombres de esta misma edad, el 20% ya había tenido al menos una relación sexual y sólo 4% de ellos había experimentado alguna unión conyugal. (Cuadro 3).

[2] Además, no se cuenta con información sobre la edad a la primera unión de 30% de la población de 50 años y más y en cerca de 10% de los casos la primera relación sexual sucedió al interior de la unión conyugal.

Bibliografía

BONGAARTS, J. (1982), "Un marco para el análisis de los determinantes próximos de la fecundidad", en: *Ensayos sobre población y desarrollo*, núm. 3, Corporación Centro Regional de Población y The Population Council.

CHACKIEL, J, Y J. Martínez (1993), "Transición Demográfica en América Latina y el Caribe desde 1950", en: *La Transición Demográfica en América Latina y el Caribe*, *IV Conferencia Latinoamericana de Población,* México, INEGI-IISUNAM vol. I, 1a parte, marzo.

CONAPO, (1999). La situación demográfica de México, 1999, Conapo, México.

COX, D. R. (1972), "Regression Models and Life Tables (with Discussion)", Journal of the Royal Statistical Society, Series B 34:187-220.

DE BARBIERI, T. (1992), "Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica", en *Fin de Siglo. Género y Cambio Civilizatorio*, Ediciones de las Mujeres, Fin de siglo núm. 17,

DAVIS, K. y Blake, J. (1967), "La estructura social y la fecundidad. Un sistema analítico", en: *Factores Sociológicos de la Fecundidad*, CELADE, Naciones Unidas, Universidad de Chile. Gráfica Panamericana, México, D.F.

GARCÍA y Rojas, (2002), "Cambios en la formación y disolución de las uniones en América Latina", en: *Papeles de Población*, núm. 32, Universidad Autónoma del Estado de México, México.

GERMANI, G. (1968), "Sociología de la Moral. La sociología y el problema de la vida moral", en: T. Parsons et al. *Sociología de la religión y la moral*, Paidós, Buenos Aires.

GÓMEZ DE LEÓN, J. (1996), Fecundidad y anticoncepción, en: *DEMOS*, núm. 9, p.8-10, IISUNAM, México

HAJNAL, J. (1965). "EUROPEAN MARRIAGE PATTERNS IN PERSPECTIVE", IN GLASS, D.V. EN: EVERSLEY, D.E.C. (ed.), *Population in History*, Londres, Edward Arnold: 101-143.

INEGI, Estadísticas de Nupcialidad, Consulta interactiva de datos en internet: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/vitales/bd/nupcialidad/Matrimonios.asp?s=est&c=12239

JUÁREZ, F. (1984), "Examen crítico de la técnica de tablas de vida en las tendencias sobre fecundidad: el caso de México" en *Demografía y Economía*, vol. 18, no. 3 (59), p. 287, El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, México.

JUÁREZ, F. Cosío, M. y Quilodrán, J. (1996), *Nuevas Pautas Reproductivas En México*, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, México.

JUÁREZ, F. y J. Quilodrán, (1990), "Mujeres pioneras en el cambio reproductivo en México", en: *Revista Mexicana de Sociología*, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, México.

LESTHAEGHE, R. (1995), "The second demographic transition in Western countries: an interpretation", en: K. O. Mason and An-M. Jesen (eds.), *Gender and family change in industrialized countries*, Clarendon Press, Oxford.

LESTHAEGHE R. y K. Neels (2002), "From the First to the Second Demographic Transition - An Interpretation of the Spatial Continuity of Demographic Innovation in France, Belgium and Switzerland", *European Journal of Population*, vol. 18(4): 225-260.

LESTHAEGHE, r. y J. Surkyn (2002), "New Forms of Household Formation in Central and Eastern Europe – Are they Related to Newly Emerging Value Orientations?", IPD Working Paper 2002-2, Interface Demography, VU Brussel.

MIER Y TERÁN, M. (1993), "Trayectoria de vida de las mujeres jóvenes en México", IV Conferencia Latinoamericana de Población. La Transición Demográfica en América Latina y el Caribe, CELADE, SOMEDE, UNAM. ABEP, PROLAP, IUSSP, México D.F.

NOTESTEIN, F.W. (1945), *International Population Readjustments*, Princeton University. Princeton.

Quilodrán, J. (2003), "Efecto de la transición demográfica sobre la formación familiar", en: *Papeles de Población*, Núm. 37, Universidad Autónoma del Estado de México, México.

QUILODRÁN, J. (2001), *Un siglo de matrimonio en México*, El Colegio de México, México.

QUILODRÁN, J. (2000), "Atisbos de cambios en la formación de las parejas conyugales a fines del milenio", en: *Papeles de Población*, Universidad Autónoma del Estado de México, núm. 25, México.

QUILODRÁN, J. (1999), "L'union libre en Amérique Latine: Aspects Récents d'un Phenomene Seculaire", dans Cahiers Quebecois de Demographie, vol. 28, núm. 1-2.

QUILODRÁN, J. (1998), Le Mariage Au Mexique: evolution Nationale Et Typologie Regionale, Academia-Bruylant.

QUILODRÁN, J. (1991), Niveles de fecundidad y patrones de nupcialidad en México, El Colegio de México, México.

QUILODRÁN, J. (1989), "México: diferencias de nupcialidad por regiones y tamaños", en: Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 4, núm. 3(12), p.595-613.

QUILODRÁN, J. (1985), "Modalités de la Formation et Evolution des Unions en Amérique Latine", dans IUSSP, International Population Conference, Lieja.

SEGALEN, M. (1998), *Antropología histórica de la familia*, Taurus Ediciones, S.A.-Grupo Santillana, España.

UNFPA, 2003, *El estado de la población mundial*, en internet: http://www.unfpa.org/swp/2003/swpmain_spa.htm.

VALDÉS, L. (2000), *Población: reto del tercer milenio*, UNAM-Coordinación de Humanidades, México.

VAN DE KAA D. (1997) "Narraciones ancladas: historia y resultados de medio siglo de investigaciones sobre los determinantes de la fecundidad", en *Notas de Población,* núm. 66, p. 9-85.

VAN DE KAA, D. (1987), "Europe's second demographic transition", en: *Population Bulletin*, vol. 42, Núm. 1, Washington, D.C.

WATKINS, S. (1993), "If All We Knew about Women Was What We Read in Demography, What Would We Know?", en: *Demography* , vol. 30, no. 4.

WELTI, C. (1997), "Cambios en la fecundidad", en: *DEMOS*, núm. 10, p. 16-18, IISUNAM, México.